



ODOUS CIENTÍFICA

Revista Arbitrada e Indizada

Políticas de Publicación

CONSIDERACIONES GENERALES

ODOUS Científica es el Órgano Oficial Divulgativo, Editado por la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, cuyo objetivo es la Difusión y Promoción de las Actividades Académicas y Científicas, en el campo de la Investigación de las Ciencias Odontológicas y sus Ramas Afines.

Esta dirigida a los Profesionales de la Odontología y Ciencias de la Salud, en el ámbito Institucional, Regional y Nacional.

Acoge en sus páginas: Editoriales, Cartas al Editor, Trabajos Científicos Originales, Informes de Casos Clínicos Relevantes, Artículos de Revisión Sustentados y Ensayos Novedosos, sobre temas relacionados con Odontología y Ciencias de la Salud.

ODOUS Científica posee un Registro de Depósito Legal, para proteger a sus autores y a la sociedad contra usos indebidos o no autorizados de sus contenidos.

Todos los Artículos que se publican, pasan por un proceso de arbitraje externo.

El Comité Editorial, no se hace responsable de los conceptos emitidos en los Artículos aceptados para ser publicados y se reserva el derecho de no publicar los originales que no se ajusten a los lineamientos de la Revista.

En este sentido, se exige a los Autores interesados en publicar, transferir a la Facultad de Odontología todos los derechos sobre sus Artículos y en consecuencia ningún trabajo escrito será considerado para su publicación, hasta tanto no se haya consignado ante el Cuerpo Editor, la planilla de transferencia de los derechos de Autor debidamente firmada por el Autor o Autores.

La Revista está constituida por secciones:

Editorial: Está a cargo del Editor de la Revista y de Investigadores o Personalidades invitadas por el Comité Editorial. Se destina, al análisis de hechos relevantes de la vida Institucional en la Facultad de Odontología, del quehacer Odontológico y Universitario e Investigativo en General.

Cartas al Editor: Esta sección, publica copia de la correspondencia enviada al Director de la Revista, siendo potestad de éste, el derecho de publicarla parcial o totalmente, editar u omitir su publicación, de manera que en ningún momento pueda lo escrito en esta sección ser lesivo a persona o Institución alguna.

NORMAS PARA LOS AUTORES

Informe de Casos Clínicos: Se debe cuidar el aspecto de la Relevancia del mismo y las consideraciones éticas y Compromiso Informado. Esta sección, se estructurará en: Introducción, Reporte del Caso Clínico, Discusión, Conclusión y Referencias Bibliográficas. Si se tratara de una Historia Clínica, ésta deberá ser resumida y señalar únicamente los síntomas y signos, así como los exámenes complementarios de interés relevante.

Artículos de Revisión: Deberán estar bien sustentados. Las referencias deberán ser en un número no menor de treinta (30), preferiblemente de los últimos cinco años.

Ensayos: Por lo general, debe cuidar su condición de Novedoso y constituirse en un aporte de una nueva visión de abordar el tema tratado.

Trabajo Científico Original: Uno de los aspectos a considerar es la Originalidad. Debe cuidar las consideraciones éticas y compromiso informado cuando la experimentación es seres humanos. El texto se divide generalmente, en secciones que llevan estos encabezamientos: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Conclusión y Discusión. En los artículos largos puede ser necesario agregar subtítulos dentro de estas secciones, sobre todo en las de Resultados y Discusión, a fin de hacer más claro el contenido.

ODOUS Científica se acoge a las Normas de los Requisitos Uniformes del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (CIDRM), también conocido como el Grupo de Vancouver (<http://www.icmje.org>). (Última actualización en idioma inglés, octubre 2007). A continuación se reproducen los aspectos más relevantes de la traducción al español más reciente (Abril, 2006) de estos requisitos, para la preparación de manuscritos que se presentan a las Revistas Biomédicas.

Formato General: Escríbase e imprímanse tres (3) ejemplares (en físico), solamente sobre una cara del papel, a texto sin doble columna. Usar doble espacio para todo el manuscrito, es decir: Portada / Titulo, Resumen y Palabras Clave, Summary, Titulo en Inglés y Key Words, Introducción, Materiales y Métodos, Agradecimientos, Referencias Bibliográficas y Cuadros. Cada una de estas secciones o divisiones, deben venir impresas en páginas separadas, incluyendo las tablas. Se debe utilizar letra tipo Times New Roman, tamaño 12, evitar el uso de términos en otros idiomas, si estos tienen uno equivalente. El artículo no debe exceder veinte (20) páginas (en texto corrido), incluidos: Resumen y Referencias Bibliográficas. Evitar introducir sangrías o espaciamientos innecesarios, para efectos de redacción; todo el material deberá presentarse respaldado en un (1) CD, en cuya etiqueta se indicará el nombre del Autor (es), Título del Artículo y nombre del archivo en formato Word.

Portada:

La portada debe llevar la siguiente información:

- 1) El título del artículo: Tendrá una extensión entre 15 a 20 palabras en negritas, que describa adecuadamente el contenido de la investigación científica. Deberá ser escrito en mayúsculas. Generalmente, no debe tener abreviaturas, fórmulas químicas, nombres patentados o jergas.
- 2) Los nombres y la afiliación Institucional de los Autores
- 3) El nombre de los Departamentos e Instituciones a los que hay que atribuir el trabajo.
- 4) Nombre, dirección del Autor, dirección electrónica a quien se dirigirán las solicitudes de separatas, éstas deberán requerirse por separado y deberán ser sufragadas por el interesado.
- 5) Resumen y Palabras Clave: El Resumen no sobrepasará las 200 palabras de extensión. En él indicarán los propósitos del estudio o investigación; los procedimientos básicos (selección de los sujetos o los animales de laboratorio incluidos en el estudio; métodos de observación y análisis); los hallazgos más importantes (proporcionése datos específicos y de ser posibles, su significación estadística) y las conclusiones más relevantes. Resaltar los aspectos nuevos e importantes del estudio o las observaciones. Deberá leerse corrido no en secciones.

A continuación del resumen agréguese, de 3 a 5 palabras o frases cortas clave, que ayuden a los indizadores a clasificar el artículo. Todo trabajo deberá acompañarse de el Titulo en inglés, un Resumen en Inglés o Summary, con sus Palabras Clave o «key words»; éste debe ser traducido, fiel copia del Resumen en español.

Autoría:

Todas las personas designadas como Autores habrán de cumplir con ciertos requisitos para tener derecho a la autoría. Cada Autor debe haber participado en el trabajo en grado suficiente para asumir responsabilidad pública por su contenido. El crédito de autoría se debe basar únicamente en su contribución esencial, por lo que

se refiere a los siguientes aspectos: 1) La Concepción y el Diseño o bien el Análisis y la Interpretación de los datos 2) La Redacción del artículo o la Revisión Crítica de una parte importante de su contenido intelectual; y 3) La aprobación final de la versión que será publicada. Las tres condiciones tendrán que cumplirse siempre. La participación en conseguir financiamiento, recoger datos, procesamiento de muestras de laboratorio o de imágenes, no justifica el crédito de Autor. Tampoco basta con ejercer la supervisión general del grupo de investigación. Toda parte del artículo que sea decisiva con respecto a las conclusiones principales deberá ser responsabilidad de por lo menos uno de los autores. El Comité Editorial de la Revista, podrá, cuando lo considere necesario, solicitar a los Autores que describan la contribución de cada uno de ellos, en la Investigación; Esta información puede ser publicada.

Cada vez es más común que los «Ensayos Multicéntricos», se atribuyan a un Autor corporativo. Todos los miembros del grupo que sean designados como Autores, ya sea en la línea destinada al nombre de los Autores, a continuación del Título o en una nota a pie de página, deberán cumplir con los requisitos de autoría descritos anteriormente. Los miembros del grupo que no cumplan con dichos criterios pueden mencionarse, con su autorización, en la sección de Agradecimientos. El orden en que figuran los Autores debe reflejar una decisión conjunta de estos.

Presentación del Texto

Introducción:

Se debe describir los antecedentes del estudio, es decir la naturaleza del problema y su importancia. Enuncie la finalidad o el objetivo de la investigación específico del estudio u observaciones. Mencione las referencias estrictamente pertinentes, no incluir datos ni conclusiones del trabajo que está dando a conocer. Su redacción debe ser precisa y coherente.

Materiales y métodos:

Describa claramente la forma como se seleccionaron los sujetos observados o que participaron en los experimentos (pacientes o animales de laboratorio). Identifique la edad, el sexo y otras características importantes de los sujetos, métodos, tipo de aparatos utilizados (nombre del fabricante entre paréntesis) y los procedimientos con detalles suficientes para que otros investigadores puedan reproducir los resultados. Proporcione referencias de los métodos acreditados, incluidos los de índole estadística; dé referencias y explique brevemente los métodos ya publicados, pero que no son bien conocidos; describa los métodos nuevos o que han sido o sustancialmente modificados, manifestando las razones por las cuales se usaron y evaluando sus limitaciones. Identifique claramente cuáles son los medicamentos y productos químicos utilizados, sin olvidar nombres genéricos, dosis y vías de administración.

Los autores que presenten manuscritos de Revisión incluirán una sección en la que se describan los métodos utilizados para localizar, seleccionar, extraer y sintetizar los datos. Estos métodos se mencionarán también en forma sináptica en el resumen.

Consideraciones Éticas. Cuando se hagan experimentos en seres humanos y animales de laboratorios, señale si los procedimientos seguidos estuvieron de acuerdo con las Normas Éticas del Comité (institucional, nacional o regional), que supervisa la experimentación en seres humanos, animales o con la Declaración de Helsinki, adoptada en 1964 (última enmienda en el año 2000). Específicamente en relación a experimentos con humanos se exigirá una carta de Compromiso Informado.

Estadística. Describa los métodos estadísticos con detalles suficientes para que el lector versado en el tema y que tenga acceso a los datos originales pueda verificar los resultados presentados. Siempre que sea posible, cuantifique los resultados y presentelos con indicadores apropiados de error o incertidumbre de la medición (por ej., intervalos de confianza). Analice la elegibilidad de los sujetos de experimentación. Proporcione los detalles

del proceso de aleatorización. Mencione las pérdidas de sujetos de observación (por ej., las personas que abandonan un estudio clínico). Especifique cualquier programa de computación de uso general que se haya empleado

Resultado En el texto, los cuadros y las ilustraciones, presente los resultados siguiendo una secuencia lógica. No repita en el texto todos los datos de los cuadros ni de las ilustraciones; destaque o resuma tan solo las observaciones importantes.

Al resumir los datos en la sección de resultados, facilite los resultados numéricos no solo como derivados (por ej., porcentajes), sino también como los números absolutos a partir de los cuales se calcularon los derivados y especifique los métodos estadísticos mediante los cuales se analizaron. Limite los cuadros y las figuras al número necesario, para explicar el argumento del artículo y evaluar los datos en que se apoya. Use gráficas en vez de cuadros subdivididos en muchas partes; no duplique los datos en las gráficas y los cuadros. Evite el uso no técnico de términos de la estadística tales como «al azar», no coloque referencias bibliográficas. El número recomendado tanto para Gráficos, Cuadros, Figuras y Fotografías, es no mas de seis (6).

Cuando sea adecuado desde el punto de vista científico hay que incluir los análisis de los datos por variables como la edad y el sexo.

Tablas

Mecanografe o imprima cada tabla a doble espacio y en hoja aparte al final del texto. No presente las tablas en forma de impresiones fotográficas. Numérelas consecutivamente (arábigo) siguiendo el orden en que citan por primera vez en el texto y asigne un título breve a cada una. Cada columna llevará un encabezamiento corto o abreviado. Las explicaciones irán como notas al pie y no en el encabezamiento. En las notas al pie se explicarán todas las abreviaturas no usuales empleadas en cada cuadro. Como llamadas para las notas al pie, utilízense los símbolos siguientes en la secuencia que se indica: *, +, **, ++.

Identifique las medidas estadísticas de variación, tales como la desviación estándar, el error estándar y la media.

No trace líneas horizontales ni verticales en el interior de los cuadros. Cerciórese que cada cuadro aparezca citado en el texto. Se aceptarán hasta un máximo de seis (6) tablas por artículo.

Ilustraciones (figuras, fotografías)

Las fotografías podrán ser en blanco y negro o a color en papel mate aproximadamente 8.5cm x 6cm. Debido a que la fotografía a color son de alto costo para su publicación, se le solicitará al autor (es) la cancelación de las mismas. Se recomienda usar solo las necesarias, aceptándose hasta un máximo de seis (6) fotografías en cada trabajo. Los casos más recomendados son en fotografía radiológica o en estudios de ultraestructura celular y en el informe de casos clínicos. Los títulos y las explicaciones detalladas se incluirán en los pies o epígrafes, no sobre las propias ilustraciones. Si el artículo amerita un número mayor de seis (6) fotografías, se deberá justificar.

Al reverso de cada figura pegue una etiqueta de papel que lleve anotados el número de la figura, el nombre del autor y cuál es la parte superior de la misma. No escriba directamente sobre el dorso de las figuras ni las sujeté con broches para papel, pues quedan marcadas.

Si se usan fotografías de personas, éstas no deberán ser identificables.

Las figuras se numerarán en forma consecutiva de acuerdo con su primera mención en el texto.

Cuando se utilicen símbolos, flechas, números o letras para referirse a ciertas partes de las ilustraciones, será preciso identificar y aclarar el significado de cada uno en el pie o epígrafe.

Discusión

Hacer énfasis en los aspectos nuevos e importantes del estudio y en las conclusiones que se derivan de ellos.

No repita con detalles los datos u otra información ya presentados en las secciones de introducción y de resultados. Explique en la sección de discusión el significado de los hallazgos y sus limitaciones, incluidas sus implicaciones para la investigación futura. Relacione las observaciones con otros estudios pertinentes.

En el caso de estudios experimentales, es útil empezar la discusión resumiendo brevemente los resultados principales; luego, analizar los posibles mecanismos o explicaciones de estos resultados; comparar y contrastar los resultados con otros estudios pertinentes; señalar las limitaciones del estudio y por último, explorar las implicaciones de los resultados para la investigación futura y práctica clínica.

Establezca el nexo entre las conclusiones y los objetivos del estudio, abstenerse de hacer afirmaciones generales y extraer conclusiones que no estén completamente respaldadas por los datos. En particular, los autores evitarán hacer aseveraciones sobre los beneficios y los costos económicos, a menos que su manuscrito incluya datos y análisis económicos adecuados. No mencione trabajos no concluidos. Proponga nuevas hipótesis cuando haya justificación para ello, pero identificándolas claramente como tales. Puede incluir recomendaciones.

Agradecimientos

Todos los colaboradores que no satisfagan los criterios de la autoría deben mencionarse en la sección de agradecimientos. Por ejemplo, se puede agradecer la ayuda de una persona estrictamente técnica, de alguien que colaboró con la redacción o del director del departamento que solo brindó apoyo general. También debe reconocerse el apoyo económico y material.

Las personas que hayan colaborado materialmente en la preparación del manuscrito, pero no en grado suficiente para justificar que se le considere como autores, pueden mencionarse bajo un encabezamiento colectivo como el de «investigadores» o «investigadores clínicos participantes», mencionando además su función o colaboración por ejemplo: «recopilaron datos», «actuaron como asesores científicos», etc.

Dado que los lectores pueden inferir que dichas personas respaldan los datos y las conclusiones, todas ellas deben otorgar su permiso por escrito para que se les mencione en los agradecimientos.

Referencias Bibliográficas.

Numerar las referencias consecutivamente siguiendo en el orden en que se mencionan por primera vez en el texto. En este, en los cuadros y en los pies o epígrafes de las ilustraciones, las referencias se identificarán mediante números arábigos entre paréntesis. No usar subíndice ni superíndice. Las referencias citadas solamente en cuadros o ilustraciones se numerarán siguiendo una secuencia que se establecerá por la primera mención que se haga en el texto de ese cuadro o esa figura en particular.

Emplee el estilo de los ejemplos que aparecen, los cuales están basados en el formato que la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos usa en el Index Medicus. Abrevie los títulos de las revistas de conformidad con el estilo utilizado en dicha publicación (consulte <http://www.nlm.nih.gov>).

Absténgase de usar los resúmenes como referencias. Las referencias a artículos que han sido aceptados, pero que todavía no se publican se designarán como «en prensa» o de «próxima aparición»; los autores obtendrán por escrito el permiso para citar dichos artículos y también la verificación de que han sido aceptados para publicación. La información proveniente de manuscritos presentados para publicación, pero aún no aceptados se citará en el texto como «observaciones inéditas», con el permiso correspondiente de la fuente por escrito.

Algunas revistas comprueban la exactitud de todas las referencias bibliográficas, pero no todas las hacen y a veces aparecen errores en las citas bibliográficas de los artículos cuando estos se publican. Para reducir al mínimo tales errores, los autores deben cotejar las referencias contra los documentos originales.

Para conocer muestras de los formatos de citación de las referencias, los autores deben consultar el siguiente sitio web <http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniformrequirements.html>

Unidades de medida

Las medidas de longitud, talla, peso y volumen se expresarán en unidades del sistema métrico decimal (metro, kilogramo, litro, etc) o sus múltiples y submúltiplos.

Las temperaturas se consignarán en grados Celsius. Los valores de presión arterial se indicarán en milímetros de mercurio.

Todos los valores hemáticos y de química clínica se presentarán en unidades del sistema métrico decimal y de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Envío del manuscrito a la revista

Se debe enviar la versión impresa del manuscrito y las figuras a razón de un original y dos copias, para un total de tres (3) ejemplares en total, junto con un (1) CD, cuyo archivo deberá encontrarse bajo formato WORD. Las copias son necesarias para el proceso del arbitraje y la corrección de estilo.

También se aceptan manuscrito en forma electrónica, en este caso será enviado a las siguientes direcciones electrónicas: odouscientificauc@hotmail.com. / mdperez1@uc.edu.ve./ docrp5@hotmail.com

Los manuscritos irán acompañados de una carta de consignación y la carta de intención, firmada por el autor responsable de las comunicaciones que genere el proceso.

Anexo

Artículos de revistas

1. Artículo estándar

Se debe enumerar hasta seis autores

Sroussi HY, Epstein Jb. Changes in the pattern of oral lesions associated with HIV infections: implications for dentists. JCDA 2007 Dec; 73(10): 949-52.

Optativamente, si se utiliza la paginación continua a lo largo de un volumen (como hacen muchas revistas médicas), se pueden omitir el mes y el número.

Sroussi HY, Epstein Jb. Changes in the pattern of oral lesions associated with HIV infections: implications for dentists. JCDA. 2007; 73: 949-52.

Más de seis autores

Nicolatou-Galitis O, Velegraki A, Paikos S, Economopoulou P, Stefaniotis T, Papani kolaou IS et al. Effect of PI-HAART on the prevalence of oral lesions in HIV-1 infected patients. A Greek study. Oral

Dis. 2004; 10:145-50.

2. Organización como autor

Agence Française de sécurité sanitaire des produits de santé [Antibiotic prescription in odontology and stomatology recommendations and indications]. Rev Stomatol Chir Maxillofac 2002; 103(6):352-68.

3. Artículo en idioma extranjero

(Nota: la National Library Medicine traduce el título al inglés, lo encierra entre corchetes y le agrega la abreviatura correspondiente al idioma original).

Santiago JC, Pellicer Soria M, Ramos Asensio R, Iriarte Ortaba JI, Caubet Biayna J, Hamdan H, et al.

[Dermoid cyst of the floor of the mouse. A case report] An Otorrinolaringol Ibero Am 2002; 29 (2):181-6. [Article in Spanish].

4. Suplemento de un volumen

Madianos PN, Bobetsi YA, Kinane DF. Generation of inflammatory stimuli: how bacteria set up inflammatory responses in the gingiva. *J Clin Periodontol.* 2005; 32 (Suppl 6): S57-71

Libros y otras monografías

5. Autores individuales

Pindborg JJ, Reichart PA, Smith CJ, van der Wall I. Histological typing of cancer and precancer of the oral mucosa. 2nd ed. Berlín:Springer-Verlag;1997. P.10-6

6. Autor(es) y editor (es)

Gnepp DR, editor. Diagnostic surgical pathology of the head and neck. Philadelphia: WB Saunders; 2001.

7. Capítulo de libro

Weiss SW, Goldblum JR, editors. Benign lipomatous tumors In: Enzinger and Weiss's soft tissue tumors. 4th ed. St. Louis: Mosby; 2001

8. Tesis

Borkowski MM. Infant sleep and feeding: a telephone survey of Hispanic Americans [dissertation]. Mount Pleasant (MI): Central Michigan University; 2002.

Material en soporte electrónico

(consultar http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html)

9.- CD-ROM

Anderson SC, PoulsenKB. Anderson´s electronic atlas of hematology [CD-ROM]. Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins; 2002.

10. Página principal en un sitio Web

Cancer-Pain.org[página en Internet]. New York: Association of Cancer Online Resources, Inc.;c200001 [actualizado 2002 mayo 16; citado 2002 julio]. Disponible en <http://www.cancer-pain.org/>.

CONSIDERACIONES FINALES

ODOUS Científica, dentro de su Política Editorial, prevé presentar en cada Número, las actualizaciones e informaciones en relación a las Normas de Publicaciones, Instrucciones a los Autores y la Carta de Intención, para los interesados en publicar en la Revista.

En el Número 2 de cada Volumen, publicará, el Índice Acumulado de Artículos y Autor, así como también se dará a conocer públicamente el listado de Árbitros, que participaron en la evaluación de los artículos de ese Volumen en particular.

En caso de error u omisión, en un Artículo publicado en la Revista, se publicará una Fe de Errata, en el Número inmediato siguiente, aclarando y corrigiendo dicha situación.

**Revista Arbitrada e Indizada**

Normas para Arbitraje

El Comité Editorial de la Revista ODOUS Científica, se permite hacer las siguientes sugerencias encaminadas a servir de guía para el proceso de evaluación del artículo.

No obstante, la lógica, experiencia y experticia de su persona son elementos vitales para este fin.

Las observaciones o justificación de la evaluación, que serán entregadas a los Autores, deben venir sin identificación del Árbitro y en el Formato anexo.

Se agradecen las correcciones idiomáticas y técnicas.

Considerar:

- Importancia de la temática tratada.
- Originalidad del Trabajo
- Enfoque o diseño metodológico apropiado
- Resultados precisos y claramente presentados
- Pertinencia de la discusión
- Adecuación de las conclusiones con el propósito de la investigación
- Organización adecuada
- Normas de presentación y redacción acordes con las exigidas por la Revista
- Título que exprese el propósito de la investigación
- Extensión del artículo
- Literatura adecuada, actualizada y citada correctamente
- Categorías de recomendación. El dictamen concluirá en recomendar al editor las siguientes categorías: «Publicable», «Publicable con modificaciones de forma», «Publicable con modificaciones menores de fondo», «Rechazado».

Funciones del Árbitro.

- Conocer la Política Editorial, Normas y Requisitos de publicación de la Revista.
- Revisar integralmente contenido y forma (redacción, palabras clave, estructura del resumen, adecuación del lenguaje, etc.) de los manuscritos sometidos a su consideración y proponer mediante la información vaciada en el instrumento, las medidas y modificaciones que se entiendan necesarias, de acuerdo con la política editorial, normas y requisitos de publicación de la revista.
- Requerir el cumplimiento de las Normas Éticas en los trabajos puestos a su consideración.
- Cumplir con el plazo estipulado por la revista para la revisión de los artículos (15 días hábiles).
- Avisar oportunamente los posibles retrasos en la evaluación del artículo.
- Discreción, en caso de que el arbitro por algún motivo llega a conocer la identidad de los autores, debe evitar comentar o discutir con ellos su criterio y/o sugerir Directamente las modificaciones al artículo.

Nota: El Instrumento anexo, esta estructurado con el propósito de detectar las debilidades y fortalezas del manuscrito, por lo que se hace necesario la claridad, en cuanto a las modificaciones, sugerencias o aportes a los autores, en aras de la calidad del arbitraje.



Revista Arbitrada e Indizada

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

PARA USO EXCLUSIVO DEL ÁRBITRO Y COMITÉ EDITORIAL

Título del trabajo

Nº Asignado _____ Fecha _____

Árbitro _____

Tipo de trabajo

Investigación Original ____ Caso Clínico ____ Revisión Bibliográfica ____ Ensayo ____

Resultado del Dictamen

Área

Área	Importancia
Investigación Clínica	Muy Importante
Investigación Científica	Importante
Investigación Educativa	Novedosa
Investigación en Biotecnología	Poco importante
Otra	No tiene

Redacción

Redacción	Metodología	Resultados
Excelente	Excelente	Adecuados
Correcta	Buena	Inadecuados
Deficiente	Suficiente	Insuficientes
Inadecuada	Deficiente	
	Inadecuada	

Discusión

Discusión	Conclusiones
Adecuada	Adecuadas
Inadecuada	Inadecuadas
Insuficiente	Insuficientes

Publicable ____

Publicable con modificaciones mayores de forma y/o fondo ____

Publicable con modificaciones menores de forma y/o fondo ____

Rechazado ____

Firma Árbitro _____

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN ODOUS – Científica

Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo

Email: odouscientificauc@hotmail.com, cientificarevista8@gmail.com, dirinvestigacionodo@uc.edu.ve
(0241) 8674103 / 04144315708

Número del Trabajo	
Título del Trabajo	

Publicable____ Publicable con modificaciones de forma____ Publicable con modificaciones de fondo____ Rechazado____

A CONTINUACIÓN, SUS COMENTARIOS:

TITULO	

RESUMEN	

PALABRAS CLAVE:	

ABSTRACT:	

KEY WORDS:	

KEY WORDS:	

METODOLOGÍA

RESULTADOS:

CUADROS Y GRÁFICOS:

DISCUSIÓN:

--

REFERENCIAS:

Comentarios adicionales

UD, dispone de dos páginas adicionales para cualquier comentario, sugerencia o recomendación que estime pertinente, en aras de la calidad del manuscrito y su arbitraje.

ODOUS CIENTÍFICA
Revista Arbitrada e Indizada

Carta de Intención

Ciudadanos

Miembros del Comité Editorial

Revista ODOUS Científica

Presente.-

Me dirijo a Ustedes, en la oportunidad de solicitar la publicación, en la Revista **ODOUS Científica**, del Artículo Titulado: _____

Por medio de la presente, manifiesto bajo protesta de decir la verdad, que este material es de mi autoría y de _____ (mencionar los nombres de los coautores, si los hubiere) y que no ha sido publicado, ni se encuentra en este momento sometido a ningún arbitraje en ningún otro medio de difusión científica, ni de otro tipo y que los datos que en el se consignan, son originales y verídicos y fueron obtenidos dentro de los últimos cuatro años.

De igual manera manifiesto que entre los coautores (en caso de haberlos) no existe ningún tipo de conflicto y han otorgado su pleno consentimiento para la publicación, aceptando todo lo establecido dentro la Política Editorial y de Publicación de la Revista **ODOUS Científica**, así como también, nos comprometemos a dar respuesta oportuna a la comunicación Editorial, producto de los trámites previos a la publicación.

Atentamente,

Firma_____
/ _____
Fecha - Consignación
Nº de Entrada

Nombre completo del Autor que consigna: _____.

Institución de Adscripción: _____

Teléfono y Correo Electrónico: _____
(actualizados)

Nombre/Telf/e-mail/Autores :

1.- _____

(Orden de Crédito) 2.- _____

3.- _____

Observaciones: _____

